

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 006-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS MECÁNICAS EN LA ESTACIÓN CASTILLA 3, ENTRE LAS ESTACIONES CASTILLA 3 - ACACIAS Y CLÚSTERES (INCLUYE PHD´S) DE LA LÍNEA DE INTERCONEXIÓN 24” EC3-EA1, ASÍ COMO FACILIDADES CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, REQUERIDAS POR EL PROYECTO MÓDULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO GDT EN LA ESTACIÓN CASTILLA 3 DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A"				
Descripción General de Actividades				
Construcción de obras civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación requeridas por la vicepresidencia de proyectos y perforación para Ecopetrol S.A. y para su grupo empresarial.				
Tiempo de Ejecución				
420 DÍAS				
Fecha Estimada de Inicio				
24/07/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Estefany Carolina Rojas Salcedo Teléfono: 3214739856 Correo: ecrojas@otacc.com Otro Canal: Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com	Milton Laguna		Jenny León Acuña	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio fabricación de Rejillas vehiculares	Kilogramo	20	0	20	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: -Empresas legalmente constituidas -Empresas locales (Municipio Castilla La Nueva) Requisitos Pólizas: Pólizas: responsabilidad civil extracontractual, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales al persona vinculado, Estabilidad de la obra contratada, Calidad del bien, Cumplimiento de todas las obligaciones contraídas, correcto manejo y reintegro del anticipo en caso de incumplimiento. Requisitos Experiencias: Mínimo 2 contratos de fabricación de estructuras para empresas del sector Hidrocarburos. Requisitos HSE: Plan de SST y calidad Matriz de Riesgos y controles Hojas de vida de los equipos Fichas técnicas de los materiales y productos a utilizar Requisitos Técnicos: Servicio fabricación de Rejillas vehiculares, peso total: 20.000 kg Criterios de	INGENIERIAS, TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES CDS S.A.S.	901034772	CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Evaluación: Cumplimiento normativo Disponibilidad del equipo y/o servicios Modelo y estado de los equipos Precios de acuerdo a la oferta del mercado Forma de pago Proveedor local Especificación Técnica: Servicio fabricación de Rejillas vehiculares tipo pesado (TIPO 4) compuestas por perfiles IPE 180/140 - Ángulos de 2"x1/4" y barras de acero de refuerzo de 1" en tamaños relacionados en las observaciones. Otros Requisitos:				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión.
Contacto para Facturación	contabilidadacacias2@otacc.com facturacionacacias2@otacc.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	07/05/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Entrega de Propuestas	vía correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com
OBSERVACIONES	
1. Los bienes y servicios serán contratados en la medida que la necesidad operativa y el avance de obra así lo requiera. 2. De ser requerido un bien o servicio adicional a los aquí mencionados, se procederá a publicar el formato en la plataforma de contratación local. 3. El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido. https://otacccolombia-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ecrojas_otacc_com/Ecfa5n7gWCJFnpLDhibyhnwBpm0xNp6B1Qjrz2M9hV17cQ?e=txlOmJ	